30/7/2021 Sticker web
Alcaldía Local de Martires
R No. 2021-641-003511-2
2021-07-06 08:09 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INVERSION DE ALIMENTOS CR

242

Bogotá, 02 de julio de 2021

Señor(es)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
Ciudad

Asunto: Remisión informe 5 y factura electrónica al Contrato 197-2020.

Cordial saludo,

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar el respectivo proceso en referencia:

- ✓ Acta de inicio
- ✓ Prorroga CPS No 197-2020
- ✓ Informe de actividades debidamente firmado por el contratista.
- ✓ Facturas de los bienes efectivamente entregados.
- ✓ Certificación de pago de los aportes al régimen de seguridad social
- ✓ Certificación Bancaria

Atentamente,

Inversiones de Alimentos CRG SAS NIT. 901079788-3

JUAN GABRIEL CHAVES RIVERA
C.C. No. 80769459 de Bogota
INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS
N.I.T. 901.079.788-3
Email: juanchaves@inversionescrg.co
Teléfonos: 3138824149

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

INFORME DE ACTIVIDADES - No 5 PERÍODO: 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS
No. CONTRATO Y FECHA	197-2020, 28 DE DICIEMBRE 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901079788-3
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	24.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	3.979.800
No. DEL PROYECTO (REGISTRO PRESUPUESTAL)	1310202020101
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE DICIEMBRE 2020
PRÓRROGA 1	DOS MESES
ADICIÓN	NA
SUSPENSIÓN	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 DE JUNIO DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y/O ALIMENTOS PREPARADOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, NECESARIOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LOS MÁRTIRES.

243

INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS
NIT 901.079.788-3
CR 78 BIS 76 02
Tel: 3144907419
Bogotá - Colombia
inversionescrgsas@gmail.com
www.inversionescrg.co

Factura electrónica de venta
No. FEV-33

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3385590
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/07/2021, 05:53
Expedición	06/07/2021, 05:54
Vencimiento	05/08/2021

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	950.00	REFRIGERIO TIPO 1	5,400.00	5,130,000.00	410,400.00	5,540,400.00
2	35.00	REFRIGERIO TIPO 3	6,200.00	217,000.00	17,360.00	234,360.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos m/cte

Total Bruto	5,347,000.00
Impoconsumo 8%	427,760.00
Total a Pagar	5,774,760.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-08-05 por $ 5,774,760.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764006938282 aprobado en 20201104 prefijo FEV desde el número 1 al 1000**
Vigencia: 12 Meses Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa 13.8
CUFE: b5c43f5b73ac6a140de1c53161672a8653f14a7bb9b859b67d53c32c0b89f59cf9b5392044123a554bd84fb4a3ae0f6b

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Suministrar bienes objeto del contrato en las cantidades, especificaciones, condiciones y sitios establecidos previamente por el Fondo de Desarrollo, a través del supervisor del contrato.	Se suministraron: 600 REFRIGERIOS TIPO 1 50 REFRIGERIOS TIPO 5 según requerimiento de la alcaldía local y recibidas con el visto bueno del apoyo a la supervisión del contratista.	Actas de solicitud y Entrega	OE 1. Archivo ZIP
2. Hacer entrega de los elementos descritos en el Anexo Técnico, empacados higiénicamente y en forma individual empacados en material biodegradables y/o amigables con el medio ambiente	Los refrigerios suministrados fueron entregados, empacados individualmente en bolsa de papel.	Actas de entrega y fotos	OE 2. Archivo ZIP
3. Garantizar la frescura e higiene de los productos.	Los refrigerios suministrados fueron elaborados y compradas frutas frescas máximo con 1 día anterior a su entrega, empacados en bolsa individual.	Actas de entrega y fotos	OE 3. Archivo ZIP
4. Garantizar que la fecha de vencimiento de los productos entregados se encuentre por lo menos quince días antes de cumplirse.	Se verificaron las fechas de vencimiento de los productos. Para garantizar el cumplimiento, las compras de los insumos se realizan en la misma semana de entrega. En la entrega se verifica el cumplimiento de este	Actas de entrega se reciben a satisfacción, incluyendo la verificación de su vencimiento.	OE 4. Archivo ZIP

	requisito y se recibe a satisfacción.		
5. El Fondo podrá requerir elementos que no estén contemplados dentro de las especificaciones técnicas, para ello realizará el procedimiento establecido en el anexo técnico, estando el contratista obligado a suministrar los elementos conforme a las cotizaciones aprobadas por el supervisor	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6. Hacer entrega de los elementos suministrados dentro del marco del contrato y las especificaciones técnicas, al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires. (Cuando aplique).	Se entrega factura para el ingresos de almacén del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires	FEV – 34	OE 6. Archivo ZIP
7. Asumir los gastos de desplazamiento y transporte que demande el personal y los insumos y/o elementos que se requieren para cada actividad, en los lugares establecidos por la administración.	Los Refrigerios fueron entregados en los sitios requeridos por la Alcaldía trasportados por inversiones de Alimentos CRG.	Actas de entrega	OE 7. Archivo ZIP
8. Dar aplicación a la normatividad referente a la afiliación y pago de la Seguridad Social en materia de salud, pensión, ARL y/o aportes parafiscales.	Se Cancelan aportes a seguridad social del personal contratado	Certificación aportes y planilla seguridad social	Entregado con los documentos requeridos para la presentación del informe OE 8 Archivo ZIP
9. Las demás que se deriven del objeto contractual y que sean asignadas por el alcalde Local o el supervisor del contrato.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
10. El contratista garantizará la capacidad de atención y la disponibilidad permanente para la prestación del servicio.	Los suministros se han presentado previa solicitud de la supervisión del	Actas de solicitud y entrega	OE 10 Archivo ZIP

	Contratista en los tiempos establecidos		
11. Disponer de la infraestructura, herramienta y equipos necesarios y óptimos para la prestación del servicio.	Se dispone con los equipos requeridos para la elaboración de los refrigerios establecidos en el contrato y se garantiza la prestación óptima del servicio que se evidencia en la entrega a satisfacción.	Actas de entrega	OE 11 Archivo ZIP
12. Contar con instalaciones idóneas, con el cumplimiento de normas fitosanitarias y cumplir con las normas de seguridad industrial para el tipo de servicio.	Se cuenta con local para la elaboración de los refrigerios con concepto favorable	Concepto sanitario	OE 12 Archivo ZIP
13. El proponente deberá designar de su personal, un empleado que se encargará de atender en forma directa los requerimientos de la Alcaldía Local de los Mártires.	Se designó a Juan Gabriel Chaves para atender de forma directa los requerimientos de la alcaldía de Mártires	Asignación de Contacto	OE 13 Archivo ZIP
14. Contratar personal técnico idóneo y suficiente por su cuenta y riesgo exclusivo, para la adecuada y oportuna prestación del servicio.	Se dispone del personal idóneo para la ejecución del contrato y adecuada prestación del servicio	Contratos	OE 14 Archivo ZIP
15. Dotar al personal a su cargo con los elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de su trabajo con los elementos de bioseguridad.	Se entregó al personal con los elementos de seguridad para el desarrollo de las labores	Acta de entrega de Dotación.	OE 15 Archivo ZIP
16. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del mismo.	No Aplica	No Aplica	No aplica
17. Cancelar oportunamente los sueldos y las prestaciones sociales del personal contratado, requerido para la ejecución del contrato.	Los sueldos son cancelados dentro de los siguientes 5 días calendario al mes de la prestación del servicio.	Certificación y soporte de banco	OE 17 Archivo ZIP

18. Entregar la facturación en la primera semana del mes siguiente a la prestación del servicio, la cual debe estar debidamente soportada, con los informes respectivos, y así mismo deberá adjuntar mensualmente la certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal acreditar el pago mensual de sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	La seguridad social fue cancelada dentro de las fechas establecidas por el gobierno nacional y se entrega factura con el informe para el tramite respectivo	• Factura FEV - 34 • Certificación aportes parafiscales	OE 18 Archivo ZIP
19. En el evento en que EL FONDO requiera durante la ejecución del contrato un bien no previsto en los estudios previos y necesarios, la entidad aplicará el siguiente procedimiento. a. El contratista a solicitud del Alcalde Local a través de quien designe, cotizará el elemento solicitado, detallando: especificaciones, características, valor unitario y plazo de entrega. b. El contratista deberá anexar mínimo dos (2) cotizaciones de proveedores idóneos con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado. c. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado. d. Si este elemento se requiere con periodicidad se	No Aplica	No Aplica	No Aplica

debe efectuar un acta entre el supervisor y el contratista, con el fin de adoptar el nuevo elemento dentro del listado de los términos de referencia.			
20. Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados, de conformidad con la oferta presentada.	Se ha cumplido con la ejecución del contrato en los términos pactados	Actas de solicitud y entrega	OE 20 Archivo ZIP
21. Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato y las prórrogas que de este se deriven.	Los precios cobrados son los establecidos en el contrato	Factura electrónica de venta	OE 21 Archivo ZIP
22. Atender en debida forma los reclamos que le efectúe la Alcaldía y adoptar medidas inmediatas.	No aplica	No aplica	No aplica
23. Atender las solicitudes de refrigerios realizadas por el supervisor con un tiempo con un tiempo no mayor a doce (12) horas o en los tiempos requeridos, los cuales no podrán ser inferiores a lo aquí señalado.	Se han atendido las solicitudes realizadas por la aicaldía dentro de los términos establecidos en el contrato	Actas de solicitud y entrega	OE 23 Archivo ZIP
24. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato en este aspecto.	No aplica	No aplica	No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL			
	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR **FAMISANAR**	**ARL SURA**	**PORVENIR** **PROTECCION**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado,	**CONTRATISTA** **Firma:**

declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Nombre: JUAN GABRIEL CHAVES RIVERA** **Cargo: Gerente General** **Cédula: 80.769.459**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: TATIANA PIÑEROS LAVERDE** **Cédula:1018503593** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE LOS MARTIRES (E)** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: MILLER OSWALDO DÍAZ VALDERRAMA** **Cédula: 1013639613** **Cargo: PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN** **Firma:**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe y la factura número FEV-26, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el (01) de junio de 2021 y el (30) de junio de 2021.

Contrato:	No. CPS-197-2020
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista:	INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS
NIT	901079788-3
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y/O ALIMENTOS PREPARADOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, NECESARIOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Plazo de Ejecución	Cuatro (4) meses
Fecha Iniciación:	28 de diciembre de 2020
Fecha de Terminación:	27 de abril de 2021
Prórroga	Dos (2) meses
Fecha de Terminación por prórroga	27 de junio de 2021
Valor Inicial Pactado:	$ 24.000.000
Valor Adicional:	NA
Valor a Pagar:	$ 3,979,800 (Pago No. 5 y factura No. Fev-34)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 29 días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor,

MILLER OSWALDO DÍAZ VALDERRAMA
C.C. No. 1.013.639.613 de Bogotá

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
C.C. No. 1.018.503.593 de Bogotá

INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG SAS
NIT 901.079.788-3
CR 78 BIS 76 02
Tel: 3144907419
Bogotá - Colombia
inversionescrgsas@gmail.com
www.inversionescrg.co

Factura electrónica de venta
No. FEV-33

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3385590
Dirección	Carrera 30 N° 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/07/2021, 05:53
Expedición	06/07/2021, 05:54
Vencimiento	05/08/2021

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	950.00	REFRIGERIO TIPO 1	5,400.00	5,130,000.00	410,400.00	5,540,400.00
2	35.00	REFRIGERIO TIPO 3	6,200.00	217,000.00	17,360.00	234,360.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-08-05 por $ 5,774,760.00

Observaciones:

Total Bruto	5,347,000.00
Impoconsumo 8%	427,760.00
Total a Pagar	5,774,760.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIt. 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764006938282 aprobado en 20201104 prefijo FEV desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa 13.8
CUFE: b5c43f5b73ac6a140de1c53161672a8653f14a7bb9b859b67d53c32c0b89f59cf9b5392044123a554bd84fb4a3ae0f6b